

Oficina del Inversor

CONTROL DE REQUISITOS

RAZÓN SOCIAL:

RUT:

Documentación a presentar por el particular (Formato papel)	Control
■ Nota de solicitud de Declaratoria Promocional - Ley N° 18.795 (F0239)	<input type="checkbox"/>
■ Carta de Compromiso (F0238)	<input type="checkbox"/>
■ Tarjeta de RUT o Inscripción DGI. Certificados vigentes de estar al día con DGI y el BPS. Se debe presentar formulario 6361 o 6906 – Actividad: 41000 Construcción de obras de arquitectura (única actividad vigente) - Condición: 25 Vivienda de Interés Social - Ley 18.795 – Solicitud.	<input type="checkbox"/>
<p>■ Documentación Arquitectónica en formato digital (pendrive)</p>	<input type="checkbox"/>

Control de Administrativo _____

Oficina del Inversor

CONTROL DE REQUISITOS

RAZÓN SOCIAL:

RUT:

Documentación a incluir en la Propuesta - Anteproyecto de Arquitectura (Formato papel y digital: Pendrive)	Control
■ Plano de ubicación del predio a escala 1:200 a 1:500 de acuerdo a sus características (con calles circundantes, tipo de pavimento, número de puerta, padrón, Carpeta Catastral, Localidad, Departamento, retiros y otras afectaciones, servidumbres y factor de ocupación).	<input type="checkbox"/>
■ Plano de ubicación del predio con indicación de servicios de transporte, salud, educación, recreación, culturales, comerciales. Escala 1:2000	<input type="checkbox"/>
■ Informe sobre contaminación del suelo con firma técnica de profesional responsable, indicando la evolución cronológica de los usos y ocupación del predio, de acuerdo a la Guía para Identificación y Evaluación Preliminar de Sitios Potencialmente Contaminados, elaborada por DINAMA.	<input type="checkbox"/>
■ Especificación de servicios de saneamiento, agua potable y energía eléctrica, existente en existente en los frentes del predio y viabilidad de conexión.	<input type="checkbox"/>
■ Certificado de no-inundabilidad con firma técnica, haciendo referencia a datos obtenidos en organismos competentes.	<input type="checkbox"/>
■ Plano altimétrico con curvas de nivel a cada un metro como máximo.	<input type="checkbox"/>
■ Normativa urbana vigente aplicable al predio: FOS, altura, acordamientos, régimen de uso de suelo, destino preferente.	<input type="checkbox"/>
■ Consulta previa con informe favorable para anteproyectos cuyos terrenos están en zonas con Comisiones Especiales, si corresponde.	<input type="checkbox"/>
■ Planta general (con curvas de nivel y niveles del proyecto), cortes y fachadas escala 1:100 a 1:200 de acuerdo a las características del conjunto.	<input type="checkbox"/>
■ Plantas por cada tipo de vivienda. Escala 1:50 obligatoria.	<input type="checkbox"/>
■ Detalle (en corte) de conformación de la cubierta horizontal y del muro exterior. Escala 1:20. Planillas con cálculo de transmitancia térmica de los cerramientos.	<input type="checkbox"/>
■ Planilla indicando locales, áreas habitables y áreas a construir. Ver Cuadro de Áreas por Tipologías.	<input type="checkbox"/>
■ Cuadro de Áreas firmado por el representante legal de la empresa	<input type="checkbox"/>

Oficina del Inversor
CONTROL DE REQUISITOS
RAZÓN SOCIAL:
RUT:

Documentación a incluir en la Propuesta - Anteproyecto de Arquitectura (Formato papel y Digital: Pendrive)	Control
■ Anteproyecto de redes de energía eléctrica del conjunto, con indicación de Local de Subestación de UTE, en función de lo informado por ese organismo - Escala 1:100 a 1:200.	<input type="checkbox"/>
■ Anteproyecto de red de distribución de agua potable y saneamiento del Conjunto (incluir pluvial si corresponde) - Escala 1:100 a 1:200.	<input type="checkbox"/>
■ Esquema de la sanitaria y eléctrica interna de las viviendas por tipología. Escala 1:50.	<input type="checkbox"/>
■ Memoria Descriptiva y Constructiva General (Memoria de ref. del M.T.O.P.) y Particular.	<input type="checkbox"/>
■ Presupuesto y Cronograma de inversión, de acuerdo a modelo suministrado por la Oficina del Inversor.	<input type="checkbox"/>
■ Planta, corte y fachada del S.U.M. a escala 1:50.	<input type="checkbox"/>
■ Esquema de la sanitaria y eléctrica del SUM a escala 1:100.	<input type="checkbox"/>
■ Plano de mensura y proyecto de fraccionamiento.	<input type="checkbox"/>

Control Arquitectónico: _____

Aclaración: _____

Zona a la que pertenece el proyecto:	C01 <input type="checkbox"/>	C02 <input type="checkbox"/>	OTRA (*) <input type="checkbox"/>	INT <input type="checkbox"/>
Tipo de obra:	NUEVA <input type="checkbox"/>	RECICLAJE <input type="checkbox"/>	AMPLIACIÓN <input type="checkbox"/>	REFACCIÓN <input type="checkbox"/>
Régimen del padrón:	PC (Propiedad Común) <input type="checkbox"/>	PH (Prop. Horizontal) <input type="checkbox"/>		

(*) Marque OTRA para padrones ubicados en Montevideo fuera de las zonas C01, C02 y C03 de acuerdo a la RM 539/20